
MIGRACIONES, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

IGNACIO SANTOS MOLINA*

RESUMEN

La vida de muchos millones de personas está estrechamente ligada al medio ambiente. El desarrollo ambientalmente sostenible es un factor fundamental a la hora de erradicar la pobreza, fomentar un desarrollo viable, reducir algunos flujos migratorios y evitar el impacto ambiental de otros. Entre las diversas posibilidades de migraciones se han seleccionado, debido a su relación con los problemas ambientales, los flujos rural-rural y rural-urbano. Estas líneas se fijan especialmente en la expansión de la frontera agrícola en las zonas tropicales, la urbanización creciente, el desplazamiento hacia las zonas costeras, la desertificación, el debate sobre los refugiados ambientales y los efectos de los cambios climáticos.

ABSTRACT

Many million people lives are closely linked to the environment. Sustainable development, from an environmental perspective, is a key factor at the time of eliminating poverty, fostering sustainable development, reducing some migratory movements and avoiding the environmental impact of others. Among the different possibilities of migratory movements, the rural-rural and rural-urban movements were chosen due to their relation with the environmental problems. These lines focus particularly on the agricultural frontier expansion in the tropical areas, the growing urbanization, the movements towards coastal areas, desertification, the debate about the environmental refugees and the effects of climate change.

* Ignacio Santos Molina es experto en medio ambiente y colaborador asociado al IUDC.

RÉSUMÉ

La vie de plusieurs millions de personnes est étroitement liée à l'environnement. Le développement durable est un facteur fondamental pour éradiquer la pauvreté, encourager un développement viable, réduire un peu les flux migratoires et éviter l'impact sur l'environnement. Parmi les diverses possibilités des migrations l'auteur a sélectionné, vue sa liaison avec les problèmes de l'environnement, les flux rural-rural et rural-urbain, en mettant l'accent sur l'expansion de la frontière agricole dans les zones tropicales, la croissante urbanisation, le déplacement vers les zones côtières, la désertification, le débat sur les réfugiés et les effets du changement climatique.

Introducción

Junto a temas como la integración en los países de destino, las regularizaciones o el control de fronteras suele hablarse, en pleno debate sobre el fenómeno migratorio, acerca de la importancia de abordar el mismo en origen; de esta manera, se piensa que, si se tiene éxito, las personas, que normalmente se sienten vinculadas a lugares, comunidades y familias, no se verían forzadas a emigrar. En este sentido, es habitual escuchar lo importante que resulta erradicar la pobreza y favorecer el desarrollo *in situ* y que, por ejemplo, un país como el nuestro puede y debe utilizar herramientas como la cooperación para el desarrollo.

Aunque no es difícil encontrar el término *medio ambiente* entre la lista de causas que contribuyen al, siempre calificado como complejo, fenómeno migratorio (junto con factores económicos, sociales, etc.), el objetivo de estas líneas es el de aproximarse un poco a la relación existente entre las migraciones y el medio ambiente y argumentar que las cuestiones ambientales son bastante más importantes de lo que se considera al plantear la erradicación de la pobreza y el desarrollo. Del mismo modo que la utilización de herramientas en nuestro país como la cooperación internacional para el desarrollo, deberá tenerse en cuenta bajo estos parámetros.

Debe advertirse que este análisis se refiere a las migraciones pensando tanto en los desplazamientos que se producen dentro de las fronteras de los Estados como de un Estado a otro; así se hará referencia a conceptos como el de refugiados o el de desplazados internos.

Para analizar el fenómeno se ha pensado, en primer lugar, en todas las posibilidades que ofrece si lo abordamos desde todos los posibles lugares de partida y

de destino, lo que lleva a plantearse los movimientos rural-urbano, rural-rural, urbano-rural y urbano-urbano. Sin embargo, hay también que subrayar, mas allá de los problemas sobre la definición de lo urbano, que las relaciones entre lo rural y lo urbano son complejas y que la simplificación puede conducir a no entender problemas ambientales importantes (IIED). Tras una revisión de la literatura parece que son la migración rural-rural y rural-urbana las más relevantes desde el punto de vista del tema de estas páginas. El artículo de Bilsborrow (2002) que aparece en la bibliografía es una referencia muy buena para entender el proceso migratorio rural-rural, mientras que el de McGranahan (2005) permite entender la cuestión de los principales temas ambientales asociados al proceso de urbanización.

A la vez, habrá que pensar en el medio ambiente como algo que no sólo se ve afectado por las migraciones sino también como causa de estas migraciones. Los estudios del tema son relativamente recientes, como muestra una bibliografía que comienza a aparecer a finales de los años 80. En un primer momento se hablaba del medio ambiente como algo agregado y de las migraciones como algo también aparte, siendo realidades que interactuaban entre sí. Sin embargo, en los últimos años se ha profundizado en un análisis del comportamiento de los hogares y su relación con el medio ambiente, muy mediatizada, como se muestra en la figura 1, por diferentes factores.

Antes de abordar estas cuestiones se examinan los estrechos vínculos que existen entre la población más pobre y el medio ambiente. Finalmente se plantea la respuesta de qué se podría hacer y se revisa cómo una herramienta como la cooperación para el desarrollo está respondiendo a semejante reto.

Se acompaña este artículo de unas referencias relativamente abundantes, y todas disponibles en Internet, que puedan orientar a los lectores que deseen profundizar en la materia.

Ante la complejidad del tema, los aspectos planteados apenas se esbozan y quedan muchos otros sin desarrollar, como el impacto ambiental de las remesas, el de los emigrantes retornados o el de los emigrantes en los lugares de destino, que ven su huella ambiental multiplicada.

El debate sobre los refugiados ambientales

Desde que El Hinnawi pusiera sobre la mesa el término “refugiados ambientales” en 1985, se produce un debate acerca del concepto y de la idoneidad de la expresión. Los refugiados ambientales serían “aquellas personas que se

hubieran visto forzadas a abandonar su hábitat tradicional... debido a una marcada alteración del medio ambiente... que amenace su existencia y/o afecte seriamente a la calidad de sus vidas”.

Por una parte son numerosos los autores, generalmente del ámbito del medio ambiente, que exponen cifras alarmantes¹, como la de “150 millones de personas para el año 2050” que se podrán identificar como refugiados ambientales; las cifras ofrecidas por Norman Myers, profesor de la Universidad de Oxford, que en una intervención reciente arrojaba la cifra de 200 millones de refugiados; así como las empleadas por el reciente Informe Stern sobre los aspectos económicos del cambio climático utilizando las mismas fuentes².

En el ámbito de los derechos humanos, se encuentran también numerosos autores que, sin cuestionar una cierta relevancia de lo ambiental, plantean la causalidad compleja de las migraciones sin aceptar una monocausalidad³. Igualmente se cuestiona la utilización de la palabra *refugiado*, ya que su aceptación debería coherentemente conducir a una respuesta similar a la que se da a los refugiados, lo que para muchos autores desbordaría el sistema, dado que ya en el año 1995 el número de estos refugiados ambientales, 27 millones de personas, sobrepasó al de los refugiados tradicionales.

Recuérdese que según la Convención de 1951, el estatus de refugiado se concede a quienes “son perseguidos por razones de raza, religión, nacionalidad o pertenencia a un determinado grupo social o político”.

Pobreza y medio ambiente

Los medios de vida de las personas dependen de varios factores, entre ellos el medio ambiente⁴. Sin embargo, para muchas de las personas que viven en países en desarrollo, y particularmente en zonas rurales, la importancia del factor medioambiental es fundamental y directa, como muestra, por ejemplo, el complejo entramado de relaciones entre el medio ambiente y el bienestar humano del marco conceptual proporcionado por la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio.

1. Tomadas del suplemento dominical de *El País* recientemente en un artículo sobre los refugiados del clima.

2. http://www.hmtreasury.gov.uk/independent_reviews/stern_review_economics_climate_change/stern_review_report.cfm

3. Aunque en algunos casos llegan a hablar muy críticamente “del mito de los refugiados ambientales” (Black 2001).

4. El marco conceptual de los medios de vida sostenible propone cinco capitales: natural, físico, financiero, social y humano.

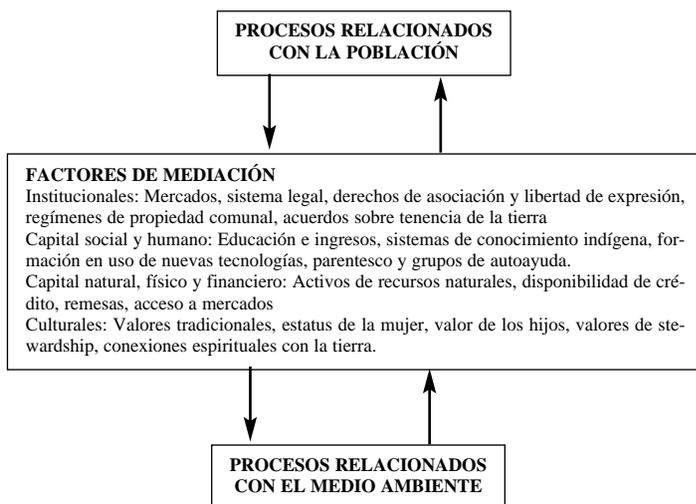
De manera más sintética y estandarizada⁵ suele hablarse de tres ámbitos en los que las relaciones entre medio ambiente y pobreza se manifiestan con más claridad: el de los medios de vida, el de la salud y el de la vulnerabilidad. Recuérdese que el 75% de los habitantes de este planeta con ingresos menos a 2 \$ vive en zonas rurales, es decir, se habla del 75% de 3.000 millones de habitantes.

Tabla 1

	Población en tierras frágiles (millones)	Población de la región (%)
Oriente Medio y Norte de África	110	37,6
África Subsahariana	258	39,3
Asia Meridional	330	24,4
Asia Oriental y Pacífico	469	25,3
América Latina y Caribe	68	13,1

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre el Desarrollo Mundial 2003.

Figura 1. Relación de los hogares con el medio ambiente



Fuente: Elaboración propia a partir de una figura contenida en Sherbinin (2006)

5. Sobre todo a partir de la publicación en 2002 de *Linking Poverty Reduction and Environmental Management* (DFID, Comisión Europea, PNUD y Banco Mundial).

Muchas de esas personas, cerca de 1.300 millones, habitan además sobre las llamadas “tierras frágiles”, es decir tierras que presentan significativas limitaciones para la agricultura intensiva y donde los vínculos de la gente con la tierra son cruciales para la sostenibilidad de las comunidades (Banco Mundial, 2003). Se consideran tierras frágiles las zonas áridas, con pendiente, con suelo pobre y las áreas cubiertas por bosques. Sin embargo, la relación entre las personas y hogares con el medio ambiente se ve influida, tal y como muestra la figura 1, por diversos factores.

El impacto sobre el medio ambiente de las migraciones

Consecuencias de las migraciones hacia zonas rurales.

Las fronteras agrícolas de las zonas tropicales

Encontramos ejemplos del avance de la frontera agrícola en detrimento de los bosques dentro de las regiones tropicales tanto en Asia y África como en América Latina. Se piensa de inmediato en la Amazonía, particularmente en la brasileña y en el Programa de Transmigración de Indonesia, impulsado por el Gobierno de ese país en los años 80 y que produjo como consecuencias el desplazamiento de millones de personas desde las islas más pobladas hacia las menos pobladas.

La mayoría de las personas que llegan a estas zonas geográficas son pobres y se desplazan debido a que no disponen de acceso a la tierra ni a ningún otro capital, y ven en la construcción de infraestructuras una oportunidad para sus expectativas de desplazamientos.

Se ha estimado que el avance de la frontera agrícola ocasiona un 60% de la deforestación en los países en desarrollo (Bilsborrow, 2002 citando al Banco Mundial). Entre las consecuencias de la deforestación se encuentran el aumento de las inundaciones, la mayor erosión del suelo, la menor recarga de acuíferos o la destrucción de la biodiversidad.

El avance de la frontera agrícola en el Petén (Guatemala)

Se ha escogido la región del Petén porque Guatemala es un país prioritario para la cooperación española y, además, en esta zona se hacen algunos

esfuerzos en favor del desarrollo sostenible muy susceptibles de ser apoyados por iniciativas de cooperación para el desarrollo⁶.

La región de Petén se encuentra al norte del país, hace frontera con México y Belice. En tiempos de los mayas la región estuvo muy habitada pero hacia el 1960 la población se situaba alrededor de los 15.000 habitantes.

Es a partir del golpe militar de 1954 cuando comienza a impulsarse una política que alentaba la colonización, alcanzando ésta sus cuotas máximas en los años 70. Se previeron unos 150.000 habitantes, pero en la actualidad la cifra alcanza los 500.000. En los años 90 la región había perdido ya la mitad de sus bosques, un millón y medio de hectáreas aproximadamente. En 1990 se crea la Reserva de la Biosfera Maya, de 1,6 millones de hectáreas., pero no se consigue contener el deterioro ambiental. Según diversos autores, esto es debido a la imposición desde fuera y la poca implicación de la población que, junto a un enfoque conservacionista, ha fomentado que la frontera agrícola haya seguido avanzando, así como las extracciones ilegales.

En los últimos años se ha buscado un enfoque cercano al concepto de desarrollo sostenible, más participativo, que se ha concretado mediante la creación de concesiones forestales comunitarias.

El caso del Petén es doblemente interesante porque en el origen de las migraciones aparecen también los problemas ambientales, tanto en las zonas del oriente como en el sur de Guatemala.

Consecuencias de las migraciones en zonas urbanas. El proceso de urbanización

Se estima que la mitad de la población mundial vive en ciudades y cerca de unos 1.000 millones, un tercio de la población urbana, en chabolas, tugurios o como se denomine en cada lugar. Para el año 2030 se ha estimado que unos 2.000 millones de personas vivirán en chabolas. Muchos de los millones de personas de los que estamos hablando viven en zonas con peligros medioambientales, tanto desde la óptica de los desastres naturales como de la contaminación.

La urbanización es un fenómeno que se nutre tanto de la migraciones procedentes de las zonas rurales, un 40%, como del propio crecimiento demográfico

6. Un ejemplo de estos esfuerzos sería el de la Asociación de Comunidades Forestales de Petén, ACOFOP, cuya página web es: www.acofop.org

de la población urbana, 60%. Puede hablarse de transición ambiental de las zonas urbanas. Esta transición consiste en que los problemas relacionados con la salud en el ámbito local tienden a reducirse según las ciudades se hacen más ricas; es decir, las presiones sobre el entorno tienden a incrementarse pero alcanzado un punto álgido van disminuyendo; finalmente las presiones sobre el medio ambiente globo aumentan con la riqueza generada (IIED 2005).

Entre los problemas ambientales que la urbanización supone, tanto para las propias ciudades como para las zonas adyacentes o situadas dentro del área de influencia, destacan los relacionados con el agua, el aire y el suelo.

Los asentamientos humanos se han instalado siempre cerca de las fuentes de agua, pero para satisfacer la creciente demanda urbana el agua se transporta desde distancias a veces considerables. Al evaluar cómo el desarrollo urbano afecta a los sistemas hídricos de las regiones circundantes conviene tener en cuenta, en primer lugar, cómo las medidas destinadas a satisfacer la demanda urbana han cambiado los caudales aguas arriba; en segundo lugar cómo los cambios en el uso del suelo y el consumo de agua y la contaminación aguas arriba afectan a las áreas urbanas aguas abajo; y finalmente, cómo se afecta a la cantidad y calidad de agua disponible aguas abajo de las zonas urbanas.

Entre los temas que pueden destacarse son reseñables los conflictos entre los intereses urbanos y rurales por el recurso hídrico (donde por norma general, las poblaciones más pobres, sean rurales o urbanas, pierden), el aumento de la extensión de las zonas con restricciones, la tendencia a la negación de los requisitos ecológicos del agua, la no valoración de los beneficios que tiene el invertir en aguas arriba, el daño a los usuarios situados aguas abajo, el efecto sobre las zonas costeras, etc.

La contaminación del aire ocasiona problemas a diferentes escalas; desde el ámbito personal de los hogares y lugares de trabajo debido a la exposición directa, hasta el ámbito global debido al cambio climático, pasando por los impactos regionales derivados de las emisiones de óxidos de azufre y nitrógeno.

La expansión física de las áreas urbanas se produce sobre las zonas rurales. El impacto más obvio es la extensión de la superficie construida y el impacto ambiental de las actividades urbanas, que afecta a zonas mucho más amplias que las construidas. Entre los cambios de uso del suelo se encuentran: los desarrollos residenciales, el suelo destinado a vertedero, el vertido de residuos urbanos e industriales, los asentamientos espontáneos, las instalaciones para el ocio, la industria, las depuradoras de agua y las plantas de tratamiento de

aguas residuales, la intensificación de actividades relacionadas con la producción de alimentos, los jardines, los cementerios, etc.

En cuanto a los problemas, pueden destacarse: los lugares peligrosos para los asentamientos, el vertido de residuos descontrolado y sin regular, las actividades industriales sin regular –sobre todo de PYMES–, la agricultura intensiva en zona peri-urbana sin regular y las transformaciones en la ecología local, entre otras.

Suele asociarse a las ciudades con monstruos devoradores de recursos naturales generadores de contaminación, pero pueden hacerse lecturas más positivas, como la del IIED (2005). Para empezar, se afirma que son fundamentales para el desarrollo económico y social y que los movimientos rurales-urbanos suelen ofrecer beneficios para ambas partes. Entre las ventajas ambientales que ofrecen las ciudades, sobre todo si se lleva a cabo una buena gestión de las mismas, tanto en relación a las condiciones de vida de las zonas urbanas y peri-urbanas, como del entorno regional o para el medio ambiente global, pueden destacarse: menores costes per cápita para la provisión de servicios (agua y saneamiento, recolección de residuos), menor demanda de ocupación de territorio, concentración de contaminadores (lo que facilita el control), reducción de las distancias en los desplazamientos, más oportunidades para un transporte público eficiente desde el punto de vista energético, posibilidades para la cogeneración, etc.

Zonas costeras

Esa atención hacia fenómenos relacionados con las migraciones como la urbanización, el avance de la frontera agrícola y la desertificación se extiende hacia otros ecosistemas importantes. Éste es el caso de las zonas costeras, cuyos ecosistemas proporcionan toda una serie de servicios ambientales de enorme valor, equiparados por muchos autores al de los bosques tropicales. Producen pesca, madera, recreación y turismo. Sirva de ejemplo ilustrativo que el 90% del pescado que se consume en el mundo procede de estas zonas.

A mediados de los años 90 alrededor de un 20% de la población mundial vivía en la franja de los 25km, subiendo el porcentaje al 39% si ampliamos la franja hasta los 100km, y esta población estaba creciendo aceleradamente, sobre todo debido a la inmigración y urbanización, más que al propio crecimiento natural de la población (Curran 2002).

Algunas fuentes consideran que más de un 50% de litoral se encuentra seriamente amenazado por los nuevos asentamientos. La situación de los manglares

ilustra perfectamente la afirmación anterior puesto que se han reducido a la mitad en los últimos 50 años, dándose situaciones en algunos países donde esa destrucción alcanza el 85%. El mismo análisis resulta válido para los arrecifes coralinos, que cumplen un papel ecológico fundamental en relación con los recursos pesqueros.

Causas de la migración rural

Al analizar cómo el medio ambiente afecta a las migraciones pueden distinguirse dos tipos de situaciones: los desastres naturales y la degradación progresiva del medio ambiente local.

Desastres naturales

Dentro de esta categoría pueden incluirse terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, inundaciones, huracanes, etc. En los últimos años el número de personas afectadas se ha multiplicado quizás no tanto por un aumento de algunos fenómenos sino por la existencia de más personas expuestas. Puede decirse también que muchos de estos desastres llamados naturales, quizás no sean tan naturales: todo apunta a que uno de los efectos del cambio climático sea la intensificación de fenómenos como los huracanes.

Suelen mencionarse las cifras atribuidas a la Federación Internacional de Cruces y Medias Lunas Rojas, que estiman unas 2.000 millones de personas afectadas por desastres naturales hasta la fecha y de una media de 211 millones al año, lo que supera en cinco veces a las afectadas por conflictos (UNHCR 2005).

El impacto ambiental de los campos de refugiados

Durante ciertas situaciones de crisis, sean ambientales o no, la principal preocupación cuando se aloja a refugiados y desplazados en campos es la seguridad; las consideraciones sobre el impacto de los ecosistemas quedan en un segundo plano. Sin embargo, esta es una cuestión crítica a medio plazo. Destacan cuestiones como la demanda de madera para construir o para leña, el agua o los residuos.

Los *guiding principles on internal displacements* abordan estos retos y existen algunos manuales que los tratan. En esta línea, la Comisión Europea cuenta con un manual *on line* para la integración del medio ambiente en la cooperación para el desarrollo que incluye directrices sectoriales para los diversos

tipos de proyectos. Dentro de estas directrices, las de ayuda de emergencia y particularmente la de reasentamientos proporcionan una guía que permite abordar semejantes problemas.

Cambio climático

Debido a la emisión de toda una serie de gases que las actividades humanas producen, el efecto invernadero natural se ve reforzado, lo que da lugar a un calentamiento de la atmósfera que a su vez produce toda una serie de cambios en el clima.

Estos cambios climáticos ya se están produciendo y no está de más recordar que existe un amplio consenso científico que puede expresarse en los diferentes informes publicados por el Panel Internacional sobre Cambio Climático, PICC (también conocido por su sigla en inglés: IPCC).

Lo que nos importa en estas páginas es que estos cambios están afectando sobre todo a las poblaciones más vulnerables de los países en desarrollo. Existen tablas muy completas que pueden consultarse fácilmente y que asocian cambios con efectos así como con la probabilidad de que se produzcan. De manera muy sintética puede decirse que afectarán a cuestiones como la producción de alimentos, los recursos hídricos y la salud⁷.

Estos cambios tendrán consecuencias sobre las migraciones, tanto desde el punto de vista de la intensificación de algunos tipos de desastres naturales como de la contribución a los cambios ambientales más progresivos.

Muchas de las proyecciones que se hacen sobre el número de los refugiados ambientales (esos 150/200 millones de los que se hablaba en el recuadro sobre el debate de los refugiados ambientales) tienen precisamente en cuenta los cambios climáticos.

La acción se produce en dos ámbitos: el de la mitigación, es decir, el de las causas del cambio climático; y el de la adaptación, es decir, el de las

7. Más allá de acudir a los informes del IPCC, pueden consultarse, más sintéticos, el documento de trabajo publicado por el IUDC-UCM o el documento del Grupo de Trabajo sobre cambio climático y lucha contra pobreza de la CONGDE, que engloba ONG de desarrollo y ecologistas y que próximamente publicara la Fundación IPADE. Son recomendables igualmente los tres trabajos que llevan por título *Up in Smoke*, respaldados por una coalición de organizaciones inglesas. Uno con carácter general y otros enfocados a los casos africano y latinoamericano.

consecuencias. Este último cobra especial relevancia a la hora de intentar evitar las migraciones forzadas.

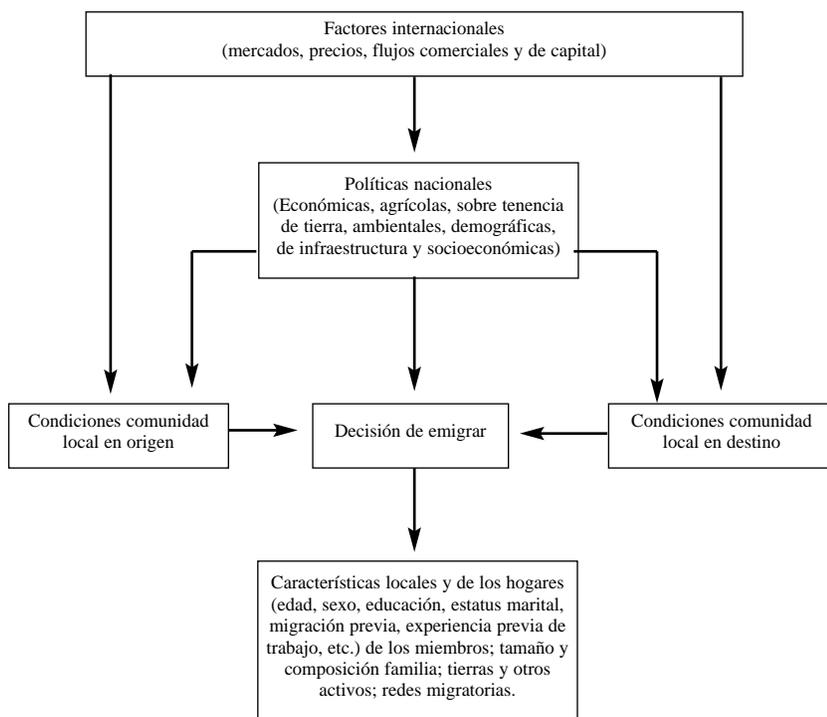
Finalmente debe recordarse que España es un emisor importante de gases invernadero, y que, por tanto, hay una significativa contribución española al problema. De alguna manera esto implica que existe una deuda ecológica, o de carbono, que debería compensarse mediante una apuesta de sus instrumentos de cooperación internacional.

Degradación progresiva del medio ambiente

Dentro de este apartado interesan especialmente, sin que el resto desmerezca, los problemas ambientales que afectan a la productividad de la tierra, debido a que estos reducirán los ingresos agrícolas. Como consecuencia de factores como el crecimiento demográfico, las personas o los hogares pueden verse obligados a una extensificación agrícola, lo que podría significar más erosión, inundaciones, etc., o a una intensificación, lo que puede conducir a una disminución de la calidad del suelo y de las cosechas, a la contaminación del agua, al agotamiento de los acuíferos, a la salinización, etc. Son, por desgracia, numerosos los ejemplos que pueden ilustrar este epígrafe.

Para estudiar las relaciones entre esta degradación progresiva y las migraciones parece conveniente ver cómo los factores ambientales encajan con los determinantes clásicos de la emigración que muestra la figura 2. A las características de las personas y los hogares habría que sumar el contexto local y el contexto internacional. Ya se indicaba en la parte introductoria de este artículo que no sólo el medio ambiente influye, sino que existen toda una serie de factores que median en la relación entre los hogares y el medio ambiente. Para muchos autores, elementos como las relaciones sociales que definen el uso de los recursos naturales, y que tienen que ver con la propiedad y el acceso, son cuestiones clave.

Por último, puede mencionarse que aunque parece razonable pensar que la emigración tendría efectos positivos debido a una disminución de la presión sobre los recursos, en algunos casos la migración ha afectado negativamente a los lugares de origen, como ha sucedido en zonas andinas donde no han podido mantenerse las terrazas de los suelos, lo que ha conducido a una mayor erosión de los mismos.

Figura 2. La decisión de emigrar

Fuente: *Elaboración propia a partir de una figura contenida en Bilborow (2002)*

Desertificación

En los últimos años uno de los ámbitos en el que se han concentrado más esfuerzos a la hora de analizar tanto las consecuencias como las causas ambientales en relación a las migraciones es el fenómeno conocido como desertificación, es decir “la degradación de la tierra en las zonas áridas, semiáridas y sub-húmedas secas debido a diferentes factores que incluyen la variabilidad climática y las intervenciones humanas”⁸.

Un tercio de la superficie terrestre se considera árida (o semiárida o subhúmeda seca), y suele hablarse de 250 millones de personas directamente afectadas por esta aridez, y unos 1.000 millones de personas en peligro.

8. Definición contenida en la Convención de Lucha contra la Desertificación

La desertificación cobra importancia como causa de las migraciones, puesto que el agotamiento de la productividad de la tierra puede conducir a las migraciones, pero también cobra importancia como resultado de movimientos migratorios efectuados hacia zonas áridas⁹. Esta cuestión cobra relevancia en muchos de los países africanos desde los cuales están partiendo las personas que intentan llegar hasta nuestro país, como puede ser el caso de Malí, Senegal y otros países de la zona saheliana.

¿Qué hacer? El papel de la cooperación para el desarrollo

Parece razonable que una respuesta sería promover el desarrollo ambientalmente sostenible tanto en las zonas de partida como de acogida de las personas. En lo que respecta a las zonas rurales, el Task Force sobre Medio Ambiente del Proyecto del Milenio de Naciones Unidas indicaba que los sistemas agrícolas son unos de los ejes donde habría que plantear intervenciones. Analizaba los factores de degradación de estos sistemas y proponía toda una serie de medidas para alcanzar un modelo más respetuoso con el medio ambiente.

Igualmente, debe procederse a una visión integral de las relaciones entre lo rural y lo urbano y una apuesta por una urbanización ambientalmente sostenible donde los pueblos grandes y las ciudades pequeñas desempeñen un papel protagonista.

Propuestas en el relación a los sistemas agrícolas.

Task Force sobre Medio Ambiente del Proyecto del Milenio de Naciones Unidas

Aumentar el uso de las técnicas agrícolas que conservan los activos ambientales

- Protección y mejora de lo suelos
- Utilización sostenible del agua
- Mantenimiento de la agrodiversidad
- Movilización de la experiencia y conocimientos locales
- Mejora de la gestión, almacenamiento y utilización de los cultivos

Restaurar y gestionar las tierras afectadas por la desertificación

- Adopción de estrategias de prevención para proteger las tierras áridas
- Movilización de la información y la tecnología

⁹. Véase II Simposium Internacional sobre Desertificación y Migraciones, celebrado en octubre de 2006 en Almería. www.sidym2006.com

Proteger los hábitats circundantes

- Racionalización de la ordenación territorial
- Racionalización del uso de fertilizantes
- Minimización del uso de pesticidas
- Establecimiento de sistemas de propiedad comunal y de derechos de gestión

Además de la teoría, hay que ver con qué herramientas se cuenta y poner especial atención en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo. ¿Se avanza hacia ese desarrollo sostenible formalmente comprometido en la Cumbre de Río del 92 y reiterado por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Cumbre de Johannesburgo de 2002, etc.? Si la importancia del medio ambiente es tan fundamental, sobre todo si se quiere promover un desarrollo consistente en el medio y largo plazo, ¿se comportan de manera acorde los donantes? Todas estas preguntas hay que hacérselas con carácter general y aplicarlas también de manera específica al caso español.

Como indican algunas cifras proporcionadas por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, tras un cierto climax alcanzado en la segunda mitad de los años 90, la tendencia en cuanto al gasto de la AOD en medio ambiente ha sido a la baja¹⁰. En cuanto a la cooperación española en materia de medio ambiente si se mira hacia la última y reciente versión del informe “Sostenibilidad en España” (OSE 2006) parece que la respuesta es “regular”.

Las políticas han integrado la importancia de lo ambiental, de manera que el Plan Director 2005-2008 considera el medio ambiente una prioridad tanto transversal como sectorial. Igualmente se apuesta por el apoyo a un producción sostenible en ámbitos como el agrícola, el pesquero, el forestal, el turístico, etc. Los programas Araucaria XXI, Azahar y Nauta, centrados respectivamente en la cooperación en materia ambiental con Iberoamérica, la región mediterránea y la pesca sostenible en África son ejemplo de buenas iniciativas.

Sin embargo, con independencia de las dificultades de contabilización y de la falta de información, los recursos que se canalizan son claramente insuficientes. Además, sin ánimo de resultar exhaustivos, resultaría oportuno que la incipiente cooperación con la región subsahariana tuviera en cuenta lo planteado a lo largo de estas líneas.

10. Existen algunos problemas a la hora de contabilizar el gasto de la AOD en medio ambiente. El Creditor Reporting System de la OCDE incluye dentro de la categoría medio ambiente un número limitado de temas. Para contabilizar el desarrollo ambientalmente sostenible deberían tenerse en cuenta, como algunos estudios han determinado, un número muy superior de categorías que incluyera, como ejemplo, las relacionadas con la producción sostenible (agrícola, ganadera, forestal, pesquera, etc.).

La cooperación española y el medio ambiente

En el 2004 la Cooperación Española destinó un 2,2% de la ayuda bilateral bruta al medio ambiente entendido a la manera restrictiva del CAD. De este porcentaje debe restarse lo dedicado a la preservación del patrimonio histórico. Esta cifra supone una disminución del 5,37% en relación al año anterior.

Con un criterio más amplio, que indica gasto en iniciativas con una orientación “principal” o “significativa” hacia el medio ambiente, el porcentaje ascendería al 22% de la ayuda bilateral bruta según estimaciones de la DGPOLDE. De este último porcentaje sólo el 23% se destinan en iniciativas con “orientación principal”.

En el ámbito multilateral, que representa el 44,04% de la AOD española, tan solo un 1,8% de las aportaciones hacia organismos internacionales no financieros, el 2,8% del total de la AOD, se dirige hacia organismos especializados en medio ambiente.

En cuanto al principal organismo internacional financiero especializado, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF en inglés), España se sitúa en el puesto 17 de la lista de contribuyentes; es decir, muy por debajo del puesto que ocupa la economía española.

Bibliografía

- Banco Mundial: *Informe sobre Desarrollo 2003*.
- Carchi, Cristina; Ruiz, Rafael.: “Los exilados del clima”, *El País Semanal*, 17 de Septiembre de 2006.
- Bilsborrow, R.: “Migration, Population Change, and the Rural Environment”, *ECSP Report* nº 8, Summer 2002.
- Black, Richard: “Environmental Refugees: Myth or Reality”, *New Issues in Refugee Research WP* nº 34, UNHCR, marzo 2001.
- Castles, Stephen: “Environmental Change and Forced Migration: Making Sense of the Debate”, *New Issues in Refugee Research, WP* nº 70, UNHCR, Octubre 2002.
- Curran, Sara : *Migration, Social capital and the Environment: Considering Migrant Selectivity and Networks in Relation to Coastal Ecosystems*, Princeton University.
- Fundación IPADE: *Cambo climático, desarrollo y cooperación internacional*, documento de trabajo del IUDC-UCM, mayo 2006.

- International Institute for Environment and Development, IIED: "Ecological urbanization", *Environment & Urbanization Brief* nº13, Abril 2006
- International Institute for Environment and Development, IIED: "Rural-urban transformations and the links between urban and rural development", *Environment & Urbanization Brief* nº7. Abril 2003.
- McGranahan, Gordon.; Satterwhaite, David. y Tacoli, Cecilia: "Rural-urban change, boundary problems and environmental burdens", *IIED Working Papers Series on Rural-Urban Interactions and Livelihoods Strategies* nº 10, Londres, 2005.
- Myers, Norman: *Environmental Refugees, an Emergent Security Issue*, *13th Economic Forum*, mayo, 2005.
- Myers, Norman: Environmental Refugees: a Growing Phenomenon of the 21st Century. (Ponencia basada en diversos artículos del autor.)
- Observatorio de la Sostenibilidad en España: *Sostenibilidad en España 2006*, Madrid, 2006.
- Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas: *Informe del Task Force* nº 7 (medio ambiente)
- Puigdefabregas, Juan y MendizÁbal, Teresa (eds): *Desertificación y Migraciones*, Geofoma Ediciones, Logroño, 1995.
- Sherbinin, Alex: *Rural Household Micro-Demographics, Livelihoods and the Environment*, documento de referencia elaborado para un debate electrónico promovido por el Population and Environment Research Network, abril, 2006.
- United Nations High Commission on Refugees, UNHCR: *The State of World Refugees*, 2005.